

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20320** *INSTAL.LACIONES CASTELLVELL, S.L.*

Edicto

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social número 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 18/2011-N instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Abdelillah Rholam, se ha dictado decreto en fecha 11/06/12 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Instal.Lacions Castellvell, S.L., por importe de 17.545,29 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Reus, 13 de junio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120045253-1